



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
MEDIO SUPERIOR

Informe de Comisión

Fecha de la Comisión: 8 de julio de 2026.
Lugar: Unidad Académica Preparatoria No. 06.

El día miércoles 8 de julio de 2026, las Maestras: Diana Pérez Navarro, Directora de Gestión y Administración de la Secretaría de Educación Media Superior, y Elaine Scarlet Castellón Frías, Coordinadora de Seguimiento a Procesos Académico-Administrativos, nos presentamos a las 9:00 Horas en la Unidad Académica Preparatoria No. 06, ubicada en la calle Eulogio Parra No. 497, Colonia Amado Nervo, en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; para cumplir con la comisión asignada por el Secretario de Educación Media Superior, M.E. Oscar Omar Verdín Cervantes, que consistió en atender la invitación de estar presentes y colaborar con orientación e información sobre el proceso de cargas horarias en lo que corresponde a la etapa: "Asignación de horas temporales a docentes adscritos a la Unidad Académica Preparatoria". Para esta actividad se convocó a los docentes interesados en obtener horas temporales a una sesión plenaria en la sala de cómputo de la Unidad Académica.

La sesión plenaria inició a las 10:30 Horas. Estando presentes: La Directora de la Unidad Académica, Dra. Dora Guadalupe Ballesteros Reinoso; el Sub Director Administrativo, Lic. José Luis Larios Alvarado; la Subdirectora Académica, Dra. Diana Alejandra Tovar Bernal; el Secretario Seccional del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), C.D.E.O. Jorge Antonio Tovar Parra y los docentes: Jorge Humberto Hernández, Reyna Liliana Montañez Siordia, Alondra Berenice Ortiz Aguiar, Gabriel Granados Nolasco, Mayra Yadira Vega Salazar, Fortino de Jesús Ortega Alvarado y José Juan Palma Hernández.

Se desarrolló la sesión plenaria de acuerdo con la dinámica que se consideró mas pertinente para asegurar que todos y cada uno de los docentes interesados tuvieran la oportunidad de elegir, de acuerdo con los espacios que tenían disponibles en sus cargas horarias para atender los grupos que se mostraron para asignación bajo esta modalidad de contratación (Horas temporales). Todos los docentes tuvieron grupos asignados de acuerdo con lo que podrán atender durante el periodo escolar agosto-diciembre 2026.